



# ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE CALIDAD, NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 9/11/2017	1.2 Hora de inicio: 15:15	1.3 Hora de término: 17:00
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Liceo Agrícola Chillán		1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Camino Público A Nahueltoro Km. 12
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Liceo Agrícola Chillán		1.7 Domicilio: Camino Público A Nahueltoro Km. 12
1.8 RUT o RUN: 60.904.188-9	1.9 Teléfono: 422276887	1.10 Correo electrónico: chillan.direccion@sna.edu.cl
1.11 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: José Vasquez Guzman		1.12 Domicilio de notificación por correo: Casilla 377 Chillán
1.13 RUT o RUN: 8.637.418-8	1.14 Teléfono: 981940446	1.15 Correo electrónico: comprasliceoagricol@gsn.cl

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN	
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada Motivo: Denuncia: ___ Oficio: ___ Otro: ___
2.3 Instrumento de Carácter Ambiental que regula el proyecto, actividad o fuente fiscalizada:	DS 48 /2015 MAMA
2.4 Objeto de la Inspección Ambiental:	Control de Emisiones, PPDA Chillán-Chillán Viejo

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de fuerza pública: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___
3.4 Imprevistos:		
3.5 Actividades Pendientes:		

4. OBSERVACIONES
Se hace cargo del informe técnico individual de la Caldera.

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Ricardo Espinoza Navarro	Servicio Público	
Manuel Cornejo Poblete	Servicio Público	



6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

SE INICIA LA FISCALIZACIÓN CON REUNIÓN INFORMATIVA DONDE SE DAN A CONOCER LOS PLANES DE LA ACTIVIDAD, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCARTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE CHILÁN Y CHILLÁN VIÑO, CONTROL DE EMISIONES, EN COMPAÑÍA DE JORGE TRUCCO BELLO Y JOSÉ VÁSQUEZ GUZMÁN.

SE CONSTATA EN LA UNIDAD FISCALIZABLE QUE NO EXISTE COLERA NUEVA QUE OPERE DESPUÉS DEL 28 DE MARZO DE 2016.

EXISTE UNA COLERA A LEÑA PARA COLTACIÓN CONSIDERADA COMO "EXISTENTE" (PPDA. ART. 3) LA CUAL CUENTA CON NÚMERO DE REGISTRO EN LA SEREMI DE SALUD BIOBIO N° 304. TITULAR ENTREGA INFORME TÉCNICO DEL AÑO 2015, COLERA MARCA INDUCTOMETAL, MODELO LA 2005, AÑO FABRICACIÓN 2005, NÚMERO DE FÁBRICA 032/2005. EL TITULAR DEBE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. N° 40 II, ENTREGANDO LOS ANTECEDENTES CORRESPONDIENTES A LA SUPERINTENDENCIA DEL TRABAJO PÚBLICO.

COORDINADOR: 18 H. 076603P  
5951169.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

6.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:  
SI  NO

6.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:  
Ausencia del Encargado \_\_\_\_\_ Negación de Recepción \_\_\_\_\_

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

José Vásquez G.